

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

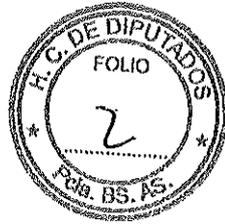
DECLARA

Su acompañamiento y adhesión a la Tercera Marcha Federal Universitaria que se realizará el próximo 17 de septiembre frente al Congreso Nacional y en otros puntos del País a favor de la Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria y Recomposición del Salario Docente vetada por el Presidente de la Nación.


MARIA LAURA ALOISI
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como es de público conocimiento, el Poder Ejecutivo vetó, a través del Decreto 647/2025, la Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria y Recomposición del Salario Docente (N° 27.795) aprobada ampliamente por el Congreso de la Nación.

La norma propone actualizar las partidas presupuestarias para el funcionamiento universitario, los hospitales universitarios, la ciencia y la tecnología y la extensión universitaria al 1° de enero de 2025, acorde con la inflación acumulada de 2023 y 2024.

En lo que va del año los gastos destinados a la educación superior cayeron 5,8% real (es decir, considerando la inflación) con respecto a igual período de 2024, y un 30,4% contra los primeros ocho meses de 2023.

El principal recorte en los gastos afectó a la asistencia financiera para el funcionamiento universitario -servicios y el mantenimiento- y los fondos destinados al pago de salarios -que explican el 90% del presupuesto universitario-.

El Gobierno Nacional no supo escuchar el resultado de las elecciones de la Provincia de Buenos Aires. Millones de ciudadanos votaron en contra de las políticas de ajuste que se llevan adelante en nombre del "equilibrio fiscal".

El descontento que se demostró en las urnas también se está profundizando en las calles, con la lucha de todos los sectores unidos. Este 17 de septiembre la Cámara de Diputados de la Nación debe decidir sobre una norma indispensable para garantizar a lo largo y a lo ancho del País el derecho constitucional a la educación superior, el salario de los docentes y no docentes y el presupuesto para el funcionamiento óptimo de las universidades.

Estudiantes, docentes, trabajadores y la sociedad en su conjunto han convocado a una nueva marcha federal entendiendo que luchar por la Educación Pública es luchar por el futuro de las generaciones venideras.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

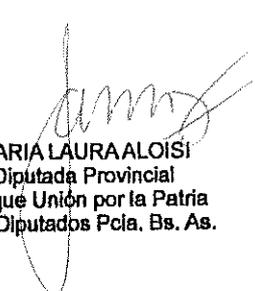
El acceso a la educación superior representa en nuestro País la posibilidad de ascenso social y es garantía de que las ideas estén en la vereda de enfrente de los proyectos autoritarios y elitistas.

De cara al 17 de septiembre, los estudiantes han viralizado un video convocando a la movilización que apoyamos a través de este expediente. En un minuto lograron poner en palabras la esencia de lo que está en discusión: "La universidad pública es algo de lo que estamos todos orgullosos. La ley no es contra nadie, es a favor de todos. Te estamos pidiendo que vengas a bancar la ley de financiamiento universitario. La universidad pública somos todos".

Esperemos que esta convocatoria logre frenar el ataque constante y el desfinanciamiento que lleva adelante "La libertad avanza" desde su asunción contra la Universidad Pública y el Sistema Científico y Tecnológico.

Ya lo han dicho los rectores: la situación es gravísima. Si esta Ley no permanece vigente está en riesgo el funcionamiento de la universidad pública tal como la conocemos.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.



MARIA LAURA ALOISI
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C Diputados Pcia. Bs. As.